ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . .	1'25 al mes
Provincia . . .	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas año
Extranjero .	30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 4 de Junio de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.015

CONCURSO

Por acuerdo de la Junta económica del Regimiento Infantería de Asia número 55, se invita á los señores poseedores de comestibles á presentar muestras y pliegos de condiciones de las mismas, en sobre cerrado, para el suministro de dicho Cuerpo; dichos pliegos deben estar en la oficina del Regimiento antes del día 8 del próximo Junio.

El importe de los anuncios en los periódicos correrá á cuenta de los que resulten favorecidos, debiendo de ajustarse estos á las condiciones que se hallan expuestas en dicha oficina.—*La Junta.*

DESDE LONDRES

Relaciones anglo-alemanes.—Guillermo II y la casa real inglesa.

En los círculos políticos se han comentado minuciosamente las manifestaciones de intimidad y de afecto que acaban de exteriorizarse entre los monarcas de Alemania y de la Gran Bretaña, con motivo de los funerales de Eduardo VII. ¿Podrá esperarse un cambio radical en la actitud del imperio Alemán respecto á Inglaterra?

Para contestar á esta pregunta será conveniente el recuerdo de alguuos sucesos de la historia contemporánea.

En 10 de Marzo de 1863, en el cortejo de la boda de Eduardo, príncipe de Gales, con la princesa Alejandra de Dinamarca, llamaba particularmente la atención de las gentes la princesa real de Prusia llevando de la mano á su hijo primogénito, niño de tres años, vestido á manera de «higlander» con faldón corto y medias que dejaban las rodillas al descubierto. Parecía una lindísima muñeca, según frase del oficial gacetillero. El futuro emperador de Alemania nieto de la reina Victoria, hizo entonces su primera entrada en el hogar de su familia. Cuando en 1895, un diplomático del *Foreign Office*, se detuvo en Berlín de regreso de la coronación del czar, fué invitado al baile de corte, y al presentarse en traje escocés, con las rodillas desnudas, los servidores palatinos le cerraron el paso. Puesto el suceso en conocimiento del kaiser, dijo: «¡Vive Dios! conozco este traje: yo mismo, como descendiente de los jefes *Claus* escoceses, tengo el derecho de usarlo; pero no se puede pasar plaza de mamarracho: más vale vestir un simple frac.» Algunos días después el diplomático asistía en Potsdam á una fiesta íntima, viéndose sorprendido como el emperador se le aparecía vestido con el «kift» proscrito, aunque el pudor germánico quedaba á salvo, porque una cota de malla color carne, cubría las rodillas del soberano. En todas las épocas Guillermo II hizo alarde de pertenecer á la familia real de Inglaterra. «He venido aquí como nieto—decía en Enero de 1901, cuando falleció la reina Victoria.—Utilizadme en algo: sobres para escribir: sellos para pegar».—Estas y otras manifestaciones de afecto no impidieron que Eduardo VII y Guillermo II se encontrarán distanciados por incompatibilidad de humores y por oposición de los grandes intereses nacionales.

Las primeras divergencias habidas entre los dos monarcas se produjeron por la violenta actitud que adoptó Guillermo, durante la enfermedad de su padre, el emperador Federico. El príncipe de Gales, gozando de la confianza de su hermana y de su cuñado, contrajo con ellos deudas obligado por la limitación de sus rentas cuando tenía que alternar como heredero del trono. Hay quien asegura que Guillermo II, al suceder á su padre reclamó bruscamente el pago de los créditos. Por otra parte el Kaiser se mostraba muy entusiasmado con su misión imperial, el príncipe inglés era más comedido é inclinado á la llaneza.

Había oposición de caracteres.

El telegrama dirigido á Kruger fué un verdadero *exabrupto.* Cecilio Rheodes, el Napoleón Sud-africano, dijo al Kaiser. «¡Ah señor! que servicio me habéis dispensado con vuestro telegrama! ¡Ha variado la cólera de vuestra abuela!» Efectivamente, la reina Victoria amaba mucho á su nieto. Desde entonces dejó de mostrarse benévola respecto á la política alemana. Apesar del pacto de avenencia sellado al pié del lecho de la soberana, las relaciones entre Eduardo VII y Guillermo II fueron poco amigables. En plena crisis de Marruecos, el monarca inglés atravesó Alemania para dirigirse á Marienbad evitando encontrarse con el Kaiser. Deseoso de atenuar en lo posible el mal efecto de esta manifestación, desde Marienbad invitó al Komprinz para que fuese á visitarle; pero este, obedeciendo órdenes de su padre, hubo de contestar que le era imposible ausentarse de Berlín, con motivo de la próxima visita del rey de España. En Agosto de 1907, Eduardo se encontró con su sobrino en Cronberg, y en Enero de 1908 fué á Berlín; pero estos actos solo demostraban que había el propósito de guardar las buenas formas. Ahora hay más motivos de aproximación entre los dos primos. Jorge V, por su genio, tiene alguna semejanza con Guillermo II; pero es probable que no se preste de igual manera que su padre á cubrir las apariencias. Quedan en vigor los antagonismos nacionales, y por esto puede deducirse que no ha de haber cambio en la política anglo-alemana.

AKERS.

Londres, Mayo de 1910.

FERROCARRIL DE Olot á Gerona

Memoria leida en la Junta general celebrada el día 25 de Mayo de 1910.

SRES. ACCIONISTAS:

Cumpliendo un deber reglamentario el Consejo de Administración va á daros cuenta de cuanto lleva realizado desde que fué elegido por la Junta general de 22 de Abril de 1909.

La Compañía constituída en Inglaterra con domicilio administrativo en España quedó convertida en Sociedad Española conforme así lo acordó la dicha Junta general. Sus valores consistentes en 8.000 acciones y 20.000 obligaciones hipotecarias de L 10 cada una, fueron canjeadas por 6.000 acciones Españolas de 500 pesetas cada una, con lo cual quedó extinguido el crédito de francos 1.372.193'10 y recogidas en su mayor parte dichas acciones y obligaciones. En 31 de Diciembre último quedaban para canjear 109 acciones y 887 obligaciones antiguas y en esta fecha quedan solo en cartera 57 acciones nuevas para canje de 37 acciones 517 obligaciones antiguas y 16 fracciones de un décimo de acción.

Libre la Compañía de todo gravamen, pudo acometer la construcción de los 17 kilómetros que le faltan para llegar al término de la concesión. A este efecto y en cumplimiento de lo acordado por aquella Junta general acordó la emisión de 5.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada

una, con garantía sobre las obras y rendimientos de la línea. Verificada la emisión, fué cubierta 43 veces cuyo halagueño resultado es prueba del crédito patente que la compañía goza, y de su eficacia hipotecaria, ya que el importe de la emisión se destina á construir 17 kilómetros, y tiene como garantía los 56 que formarán su recorrido.

Simultáneamente con estas operaciones de crédito, el Consejo acometió sin pérdida de tiempo los trabajos de construcción. Disponía en aquel entonces solo de los terrenos comprendidos en el trayecto de San Feliu de Pallarols á San Esteban de Bás y anunció un concurso público para la ejecución de las obras en dicho trayecto comprendidas que fueron adjudicadas á la Sociedad «Fomento de Obras y Construcciones» domiciliada en esta capital, la que por sus especiales condiciones y su seriedad en otros contratos era garantía firme y segura de su cumplimiento. El Consejo optó por adjudicar la obra á dicha entidad porque entendió que el Fomento aparte de su responsabilidad incuestionable, contaba con los elementos necesarios para acometerla en condiciones de bondad y rapidez favorables para la Compañía.

Se anunciaron concursos para la adquisición del material fijo y móvil y como resultado se adjudicó al mejor postor en la forma siguiente: A los Altos Hornos de Bilbao los rails, á don Juan Coll y Viader las traviesas, á la Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones 20 vagones de mercancías y á la Societé de St. Leonard de Liége se han encargado recientemente 3 locomotoras.

Se han adquirido los terrenos necesarios para el emplazamiento definitivo de la estación de Gerona. Las dificultades surgidas con algunos propietarios fueron amigablemente solucionadas.

Se han adquirido también los terrenos destinados á la continuación de la línea desde San Esteban de Bas hasta Olot, incluso aquellos donde debe aplazarse la estación de dicha ciudad faltando solo unas pequeñas parcelas de poquísima monta cuyas negociaciones esperamos llegarán brevemente á feliz término. Tenemos la satisfacción de anunciaros que á pesar de que las expropiaciones son siempre obstáculos importantes que retardan la construcción, hemos podido solventar las dificultades creadas, sin haber tenido que recurrir á las Autoridades Administrativas. El Consejo siente por ello viva satisfacción y se complace en comunicarlo á la Junta general.

En el proyecto del término de Olot hemos introducido una variante que ha de producir sensible economía en la construcción, evitando una costosa trinchera, emplazando la estación en un punto más cercano á la ciudad de Olot y evitando un paso á nivel por la carretera. Hechos los estudios convenientes está pendiente de que la apruebe la División, cuyo dictamen tenemos fundamentos para crecer que ha de sernos favorable.

Hemos adquirido sin necesidad de expediente los terrenos necesarios para esa variante habiendo hallado en los propietarios de los mismos relatiyas facilidades.

Solventado cuanto á las expropiaciones se refiere, acabamos de contratar con el Fomento de Obras y Construcciones el trozo de San Esteban de Bas á la entrada de la variante, desde cuyo punto se verificarán los trabajos por administración debido á que para todo cuanto se refiere á la estación y á sus anexos son necesarios ciertos detalles que hacen difícil la contrata de obras y permiten el trabajo simultáneo con las demás contratadas.

En resúmen y aunque sea adelantando noticias porque no corresponden al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1909, tenemos la satisfacción de anunciaros que se está trabajando actualmente en la construcción de la estación de Gerona; en el trayecto de San Feliu de Pallarols á San Esteban de Bas; en la estación de Olot, y que brevemente se empezará la del trozo de San Esteban de Bas á la variante.

Se ha pedido la prórroga de la concesión al Gobierno, y ha sido favorablemente informada. Esto no será obstáculo para que se presente un proyecto de ley luego que se habran las Cortes.

***

La totalidad de los productos del año 1909 acusa un aumento de pesetas 7.441'39 sobre la cifra alcanzada el año anterior, aumento que sería mucho más considerable si no viniera afectado por una disminución de 10.674 viajeros y pesetas 10.902'52 en la recaudación por el mismo concepto debida por una parte á la paralización del tráfico durante los sucesos que se desarrollaron en Julio último, y por otra parte á los precios en extremo reducidos existentes en la línea de San Juan de las Abadesas, que son causa de que utilicen dicha vía muchos de los viajeros que circulan entre Olot y esta capital.

PRODUCTOS

	Pesetas
172,075 viajeros. . . .	122,678'72
Mercancías á G. V. . . .	6,090'11
Mercancías á P. V. . .	190'956'21
Suman viajeros y mercancias.	319,725'04
Productos aventuales. .	884'27
Transbordos.	1,790'80
Suma total. . . .	322,400'11

GASTOS

97'43 % de los productos	314'122'37
Diferencia. . . .	8,277'74

que pasa á la cuenta de beneficios y parte de la cual deberá aplicarse al pago de la asignación que en concepto de dietas corresponde al Consejo en virtud del artículo 11 de los Estatutos.

***

	Pesetas
Promedio kilométrico de los Productos. . . .	8'484'21
Id. id. de los Gastos. . .	8,266'37

***

El tonelaje transportado durante el año 1909 es el siguiente:

Gran velocidad. .	Kgrs.	321,630
Pequeña	id. . . .	54 851,021
Total. .		55.172,651

DE SFEIJOON

Los pronósticos del tiempo

El popular meteorólogo Sfeijoon, que tan acertado suele estar en sus pronósticos, hace los siguientes para la primera quincena del mes actual:

El jueves 2 pasará por el centro de la Península un núcleo de fuerzas el NO, el cual ocasionará algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 3 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo y otra depresión se formará en el SO, de la Península. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas, especialmente en Portugal, Andalucía y Levante, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión del SO, se hallará en Galicia el sábado 4, y causará lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O, hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 5 actuará en el canal de la Mancha una depresión, y otra pasará por la mitad septentrional de la Península. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 6, las depresiones del día anterior estarán en el mar Báltico y en el Mediterráneo, hácia los parajes de Baleares y Argelia; otros núcleos de fuerzas se presentarán en el NO, y SO de la Península, y seguirán registrándose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Los núcleos de fuerzas del NO, y SO, avanzarán por el Cantábrico y por el Estrecho el martes 7, y alimentarán el régimen de lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavia se producirán algunas lluvias y tormentas en el N, y regiones próximas al Mediterráneo, porticularmente el miércoles 8.

Se perturbará otra vez el estado atmosférico de la Península el viernes 10, porque arribarán al SO y NO, de ella nuevos núcleos de fuerzas procedentes del Atlántico, los cuales reproducirán en nuestras regiones el régimen de lluvias y tormentas, que en este día se extenderán, principalmente, desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 11, se correrá hácia el mar Ibérico el núcleo de fuerzas del SO, persistiendo el del NO. Lluvias y tormentas bastante generales, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 12 habrá un centro de perturbación atmosférica en la mitad oriental de la Península, el cual seguirá ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las centrales al Mediterráneo, con vientos de distinta dirección.

Del 13 al 14 evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, y una depresión pasará desde el archipiélago inglés al mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en el NO, N, y regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de rumbo diverso.

El miércoles 15 quedarán centros de baja presión en el mar del Norte y en el golfo de Génova, los cuales causarán solamente algunas lluvias y tormentas en el N, y NE, de España, con vientos de entre SO y NO.

(De nuestro servicio especial)

Crónica de Modas

En pro del buen gusto.—El amor á la línea.—Combinación recomendable.

Sí, rompamos una lanza, y ciento si son necesarias, contra esa moda ridícula que nos presenta á las mujeres como fajadas por las rodillas.

¿Se ha visto nada más antiestético que una mujer con dos cinturas?

Cuando vímos la primera falda con esa pieza que sujeta su vuelo, rompe la línea natural y clásica, y al mismo tiempo hace el oficio del grillete del presidiario, la creímos flor de un día, como otras muchas extravagancias de la Moda; pero como en este París abundan las mujeres que sin cesar persiguen la nota saliente, llamativa, sin reparar si es ó no de buen gusto, el número de las fajadas por las rodillas ha ido creciendo y hoy ya es considerable.

Sin embargo, nosotros seguimos creyendo que esas faldas deben estar comprendidas en el número de las prendas á que aludía Brummel, el rey de todas las elegancias, diciendo, que no deben llevarse nada más que un día, no por lujosas, sino por feas.

Menos mal cuando esas faldas ceñidas en el bajo son llevadas por quien tiene buena estatura y no muchas carnes; pero en cambio ¿quién negará que con ella parece un tunel una mujer gruesa y de baja estatura?

Las más elegantes damas del pasado y del presente predicaron con el ejemplo el amor á la línea, y en aras de él se han sacrificado ultimamente muchas guarniciones que adornaban y enriquecían nuestras *toilettes*, llegando á distinguirse estas por una simplicidad verdaderamente encantadora, pero á pesar de la casi total ausencia de adornos que se observa en muchos vestidos, es aventurado calificarlo, como simples, por las combinaciones de piezas que ostentan lo mismo las faldas que las chaquetas y cuerpos.

No diremos que las jóvenes acepten de buen grado la falda redonda, ligeramente flotante, de fulard, lencería, *laize* bordado, y sin embargo, una de estas faldas, adornada con una cinta en el bajo, transparentándose bajo el bordado, que se reproduce en *chaos ó toufles* alrededor del traje, combinada con un cuerpo fruncido ligeramente ablusado, es de un efecto encantador.

A causa de la influencia que hoy ejercen los estilos, se dirá que esa combinación no está perfectamente caracterizada, y á esta observación puede replicarse que su estilo pertenece á todas las épocas en que las mujeres han demostrado buen gusto y sentido práctico.

MME. ROBERT.

París, Junio de 1910.

Alcaldía Constitucional de la Inmortal ciudad de Gerona

BANDO

Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde Constitucional de la Inmortal ciudad de Gerona.

Hago saber: que arrendada en virtud de subasta que se celebró el día tres de Febrero del próximo pasado año, la percepción de arbitrios por ocupación de vía pública y sobrantes de ésta, se han suscitado numerosas discrepancias y dificultades entre el arrendatario y los contribuyentes sujetos al referido arbitrio, discrepancias y dificultades que, en el terreno de la buena fé, no cabe atribuir á otra causa que á una lamentable confusión entre el derecho á conceder la ocupación de vía pública, derecho exclusivo del Municipio, y el derecho á la percepción de arbitrio en tal concepto establecido, derecho exclusivo del arrendatario como consecuencia del contrato en su favor otorgado. Seguramente ha contribuído en buena parte á crear y mantener semejante confusión, la tolerancia con que se ha permitido hasta el presente la ocupación de vía pública sin requisito alguno en la mayoría de los casos, dándose lugar con ello á que dudaran de la legalidad de dicha ocupación aún alguno de los mismos que la utilizan, por lo cual, y á fin de evitar conflictos y abusos en esta materia, he venido en disponer lo siguiente:

Primero. Los dueños de tiendas, fábricas, almacenes ú otra clase de establecimientos industriales y mercantiles, que ocupen en la actualidad y quieran seguir ocupando, ó pretendan ocupar en lo sucesivo, cualquiera parte de vía pública ó sobrantes de la misma para exposición, venta ó depósito de géneros ú objetos, solicitarán de esta Alcaldía el competente permiso, expresando en la instancia su conformidad con el pago de los derechos municipales correspondientes.

Segundo. Para legalizar con arreglo á lo dispuesto en el precedente artículo, las ocupaciones de la referida clase que actualmente se autoricen, se concede un plazo duradero hasta el día 15 del corriente, pasado el cual se obligará á retirar las que no hayan sido debidamente solicitadas. Para las que pretendan utilizarse en lo sucesivo será absolutamente necesaria la previa concesión de permiso.

Tercero. Los Agentes de esta Alcaldía podrán exigir en cualquiera ocasión á los dueños ó encargados de dichas tiendas, fábricas, almacenes ú otros establecimientos que ocupen parte de vía pública ó sobrantes de la misma, la exhibición del correspondiente permiso para ello.

Cuarto. Los contraventores de lo dispuesto en los anteriores artículos, incurrirán en una multa de cinco á veinte y cinco pesetas, la cual podrá elevarse hasta cincuenta en casos de reincidencia.

Esta Alcaldía encarece á todos los vecinos la necesidad de la observancia del presente Bando, encaminado á evitar, así el desconocimiento de los derechos del Municipio, como la desigualdad, siempre enojosa é irritante, en el sostén de las cargas comunales.

Gerona 1.º de Junio de 1910.

COLISEO IMPERIAL

La companyia catalana que dirigeix el notable actor l' Armengol Goula ens ha donat á coneixer les tres obres mes grans de la passada temporada á Barcelona. Comensarém esmentant.

Saynet Trist — **Angel Guimerá**

Una producció completament diferenta á lo conreuat fins ara per l' eximi poeta Guimerá, es *Saynet Trist*.

No 'ns vegem prou clars d' inteligencia per analisar l' obra del Mestre, dientne solsament que pertenceix al teatre modern, que totes les escenes son reals y que 'ls personatjes de l' obra son admirablement trobats.

Es el millor elogi que podem fer de l' obra.

L' interpretación per part dels actors no va passar de regular dons semblaba poc ensejat y 's notaba una falta de conjunt remarcable.

May es tart si el cor es jove — **Artis y Balaguer**

Es un dels autors joves qu' ha estrenat aquest any á Romea l' Artis y

es sens dupte una esperansa per el Teatre Catalá.

Es *May es tart si el cor es jove* una comedia bonica, plena de gracia, que no sembla sino que sigui feta per un vell *dilletante* en l' art de Talia.

Por xo no volem regateijarli aplausos y els hi donem ben sincers.

L' interpretació de l' obra forsa be, posant á part el trevall meritíssim de les senyores Santaularia y Ferrer qu' es guayaren les simpaties del selecte públic, rebent ovacións al final de cada acte.

Cors de dona

S. Rusiñol y G. Martínez Sierra

Es un drama apassionat, bonic, completament hermós y que passa al capitol de lo millor den Rusiñol.

Esperavem veurer un drama ple de interés y la curiositat del públic no defallí. Está ple d' emocións y molt ben escrit. Aquesta es nostra opinió.

Y vet-aquí una obra per posar de relleu el traball intensíssim de la Sra. Santaularia que, si en la nit anterior rebé aplaudiments entussiastes en aquesta obra no hi habia cap ma que no tributés guanyats y justiciers aplausos á la jove artista.

Y are vagin els nostres units als del públic per fer si hi cap mes grosses les ovacións á la companyia y en particular á la Sra. Santaularia, encomanant els-hi que sigui vritat la seva tornada en aquesta capital.

Y que no 's fassin esperar gaire.

A reveure dons!

PAQUITO

PELS DEPENDENTS

Baix lo títol de «Montepío de Dependientes del Comercio, Escritorio é Industria» s' acaba de constituir legalment en aquesta ciutat una entitat obrera que, bassantse en lo mutualisme, estableix los socors en los casos d' enfermetat, invalidesa temporal y cesantía.

Aixó constituiex un gran pas en lo camí del progrés de la nostre classe local.

Aquí, hont es tan considerable lo nombre dels obrers mercantils, se sentia veritablement la necessitat d' una societat de previssió que vingués á assegurarnos lo pervindre de les innumerables dissorts que poguesen ocorrerus.

Es en veritat molt gran atreviment lo dels iniciadors d' aquest *Montepio* per l' assaig que 's proposen fer amb l' establiment del socor per cesantía.

Aixó que poder sia molt dificultós, ho creyém perfectament realissable si, com es d' esperar, la nostre classe no 's resta indiferente y s' apresura á secundar l' esfors desinteresat d' alguns decidits y actius companys nostres qui, amb una voluntat que 'ls honra, treballen eficazment per' aconseguirlo millor ben-estar possible per la nostre classe.

Sería una imperdonable ingratitut si nosaltres, obrers mercantils en general, desatanguent los prechs y l' invit de los nostres bons amichs, no 'ns agrupesem amb ells, pera secundarlos y pera tots plegats, contribuir al nostre propi millorament y asseguransa.

Interin, siem lícit manifestar públicament mon agrahiment á n' aquells companys y, al felicitarlos molt coralment per sos plaussibles trevalls y bones iniciatives, intento animarlos pera proseguir sa valenta tasca, en la seguretat de que, ben prest n' haurém d' asseborir tots los benefectors fruits.

Ricart Ayner

Dependent de Comers.

Gerona, 3 Juny 1910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 4.

Noticias de Estado

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama oficial dando cuenta de la delirante despedida que el pueblo de Buenos Aires tributó á la infanta Isabel y á la comisión española.

—A causa de tener que despachar asuntos urgentes del ministerio, el señor García Prieto suspendió hoy la recepción diplomática que se celebra en aquel departamento los viernes por la tarde.

El Rey

Don Alfonso pasó la tarde jugando al Polo en la Casa de Campo.

Bazar obrero

En los almacenes de la Villa se inauguró hoy el Bazar Obrero. Bendijo la instalación un sacerdote, ante muchos protectores, señoras y obreros.

Comenzaron luego las ventas de ropa á precios baratísimos. Se tomaron precauciones para impedir la reventa.

Disgusto

Entre el personal de la secretaría del Congreso ha causado disgusto el suelto que publicaron dos periódicos quejándose de que en aquellas oficinas se ocultaran los dictámenes del Tribunal Supremo de las actas que traían protestas.

Dicen los empleados de la secretaría que desconocen en absoluto las resoluciones del Supremo, que ellos cumplen con su deber y que sin orden superior nada pueden facilitar á la prensa.

Rumores infundados

El *Diario Universal* y *La Epoca* acogen esta noche rumores de crisis ministerial que circularon en Bolsa; pero los dos periódicos coinciden en decir que carecen totalmente de fundamento.

La Epoca dice, además, que el hecho de no haber asistido esta tarde á sus despachos los ministros de Estado y de la Gobernación ha sido explotado por los partidarios de la crisis, pero también sin fundamento.

Asamblea diocesana

La tercera Asamblea Diocesana de Madrid de Acción católico social, se celebrará en el salón de actos del Seminario los días 18, 19 y 20 del corriente.

Asistirán el Consejo diocesano en pleno, presidido por el obispo y todos los caballeros que forman parte de las Juntas parroquiales, con sus párrocos respectivos.

De melilla.—Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla, en el que se comunican las siguientes noticias:

En el vapor *Ciudad de Mahón* llegaron esta mañana 24 individuos de tropa para incorporarse á varios cuerpos de la guarnición.

—El médico de Ciudad Rodrigo que sufrió el accidente de que ya se dió cuenta, sufre gran excitación cerebral y no ha recobrado el conocimiento.

—La comisión topográfica del Estado Mayor se ha trasladado á Cabo de Agua, para empezar los trabajos de triangulación de dicha zona.

Termina el despacho diciendo que no hay otra novedad.

Dictámenes de actas

Aunque la reserva que se guarda en la secretaría del Congreso respecto á las actas que remite el Tribunal Supremo es absoluta, se sabe que han sido enviadas sin protestas de importancia las de Avila, Almazán, Agreda, Castrojeriz, Chinchón, Cuenca, Cuéllar, Jaén, Quintanar, Sueca, Cervera, Fraga, Gamin, Nules, Posada, Puente del Arzobispo, Redondela, Torrijos, Talavera, Valverde del Camino, Vilademuls, Valls, Arèvalo, Almería, Arzúa y Castropol.

Además de las actas anuladas de que hemos dado cuenta por la tarde, lo han sido las de Belmonte de Asturias y de Baracaldo.

Se asegura que el acta de San Clemente va informada por el Tribunal Supremo en favor del candidato conservador señor Martínez Contreras.

A última hora de la tarde ha sido remitida al Congreso una nueva relación de actas dictaminadas por el Tribunal Supremo.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 4

Defunciones:

Silveria Marcilla 37 años.

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Durante la tempestad de la pasada noche, un rayo cayó en la fábrica de papel que posee el señor Escatllar en Bañolas produciendo un incendio que fué sofocado al poco rato.

La fábrica está asegurada.

—

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de la Agencia ejecutiva de Figueras don Ricardo Saez y don Miguel Soler y de la de Gerona don José Calverol y Bonavia.

—

Por causa de la inseguridad del tiempo el mercado celebrado hoy en nuestra ciudad ha sido poco menos que nulo.

En otro lugar de este número publicamos los precios que han regido en la venta de los artículos.

—

La Dirección del ferrocarril de Olot á Gerona ha dispuesto que á partir del 10 del actual circulen todos los dias los trenes discrecionales números 1 y 2.

—

Ha quedado recompuesta la linea férrea de San Juan de las Abadesas de los desperfectos causados por un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de San Quírico de Besora y Ripoll y que fué causa de que durante algunos dias fuese preciso trasbordar.

Desde ayer circulan libremente los convoyes.

—

El Rector de la Universidad de Barcelona, ha expedido títulos de bachiller á favor de los alumnos don Joaquín de Sentmenat y de Sarriera, don Julián Clapera Roca, don Luis Casademunt Castelló, don Ricardo Doménech Roura y don Roberto Vilar Font, del Instituto de Figueras, y don José Antonio Graells Rafols, del de Gerona.

—

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona, ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad don José Torras Jordi que ocupaba el primer lugar de la terna.

Se nos dice y celebraremos la confirmación de la noticia, que por ahora seguirá desempeñando aquel cargo el que lo ocupa actualmente don Bernardo Corominas que obtuvo el segundo lugar.

—

El Observatorio Fabra de Barcelona, ha facilitado la siguiente nota:

«Según noticias recibidas del señor alcalde de Olot, el sismógrafo de dicha población registró un movimiento de alguna intensidad en fecha incierta, pero muy reciente. Probablemente, este movimiento, cuyo epicentro habrá estado en las proximidades de Olot, es el origen de la repercusión señalada la semana pasada por este Observatorio. Dicha repercusión tuvo lugar el día 23 de Mayo, desde las 0 h. 40 m. á las 0 h. 42 m No se han recibido más noticias de este movimiento.»

—

Durante la pasada noche se ha desencadenado sobre nuestra ciudad una furiosa tormenta. Han caido fuertes chaparrones y se han oido muchos truenos.

En la comarca de La Bisbal ha caido una fuerte granizada que ha causado muchos perjuicios.

Durante el resto del día, en esta ciudad ha llovido repetidas veces.

—

En el ayuntamiento se ha celebrado esta mañana la subasta para arrendar el Teatro Principal con arreglo al nuevo pliego de condiciones.

La subasta ha quedado desierta y por tanto con arrreglo al pliego de condiciones ha quedado adjudicada por el tipo señalado á favor del actual arrendatario señor Cendra quien podrá dar en el Coliseo funciones de cinematógrafo y variedades.

—

La guardia civil del puesto de Palamós, detuvo á un sujeto llamado Alvaro Casas Rubí, por haber maltratado á una *pupila* de una casa de lenocinio.

—

Ha sido denunciado al Juez municipal de Palamós un sujeto llamado Juan Gutell, como presunto autor del hurto de un reloj, un par de alpargatas y tres paquetes de cigarros.

—

Mañana en el Centro de Unión Republicana de esta ciudad, se celebrará un lucido baile de quinteto, en el que se sortearán entre las señoritas que concurran al mismo, los siguientes objetos:

Una pulsera con dije de oro chapado.

Una magnífica polvera, y

Una bonita cadena de perlas, para abanico.

—

Habiendo marchado á Palma de Mallorca el capitán general de Cataluña Sr. Weyler, ha quedado encargado del mando militar de la región, el gobernador de esta provincia general Rivera.

MERCADO DE GERONA

Celebrado el día 4 de Junio de 1910

PRECIOS (Pesetas)

	MAXIMO		MINIMO
Trigo (los 100 klos)	30'00	á	28'00
Cebada »	24'00	á	23'00
Centeno »	00'00	á	00'00
Avena »	22'00	á	21'00
Maíz »	20'00	á	19'00
Judías »	54'00	á	52'00
Habas »	28'00	á	27'00
Guisantes »	00'00	á	00'00
Garbanzos »	150'00	á	50'00
Arroz »	70'00	á	45'00
Habichuelas»	00'00	á	00'00
Algarrobas »	16'00	á	15'00
Heno (quintal métrico)	0'00	á	00'00
Paja »	8'00	á	00'00
Patatas »	15'00	á	14'00
Raices tubérculos»	00'00	á	00'00
Lana blanca »	00'00	á	00'00
Id. negra »	00'00	á	00'00
Vino (el hectólitro)	36'00	á	28'00
Aguardiente »	00'00	á	00'00
Alcohol »	00'00	á	00'00
Aceite de oliva »	175'00	á	150'00
Quesos (el kilógramo)	2'50	á	00'00
Mantecas »	2'50	á	2'00
Caballar (por cabeza)	00'00	á	00'00
Mular »	00'00	á	00'00
Asnal »	00'00	á	00'00
Vacuno »	400'00	á	300'00
Cabrio »	00'00	á	00'00
Cerda »	00'00	á	00'00
Bovino »	500'00	á	400'00

Tipografía E. SIMÓ —GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,
ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: **Confianza, Honradez** Seguridad.

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en, el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá confestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL
en arroces Bomba

Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29**
BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las *CANAS* é impide la *CALVICIE*.

Depositario:

Federico Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.
BARCELONA, Plaza Real 12.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para **Buenos Aires,** el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para **Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires,** el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑIA
211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.° 1.ª

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
"EXCELSIOR"

a base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12. GERONA

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

NUEVOS
Tratamientos por el RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, noevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las

sales de radio que con sus maravillosos é inagotables **radiaciones** funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente **sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.**

Instituto del Radio, ÚNICO en ESPAÑA: **Infantas, 19 y 21, Madrid**

Consultas:
De 10 á 12 mañana, 7'50 ptas.
De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al arp que se ven sus resultados.

Pídanse detalles por correo.